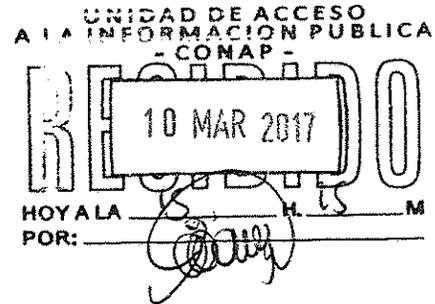


OF. DF/SP-023-2017
Guatemala, 10 de marzo del 2017

Licenciada
Laura Coronado Contreras
Unidad de Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Presente.



Estimado Licenciada Coronado:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Financiera del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Así mismo se traslada la la respuesta correspondiente a la solicitud de información mediante Oficio 77/2017/MLCC de fecha 08 de marzo de 2017. Cabe hacer mención que en cuanto a lo requerido en el Artículo No. 69 de la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal Dos mil diecisiete, no es aplicable a nuestra Entidad, derivado a que no se posee ningún préstamo de índole externo.

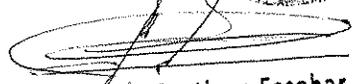
Sin otro particular y agradeciendo su atención al presente, me suscribo de Usted.

Deferentemente,

Marco Antonio Muñoz

Encargado de Presupuesto
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Vo.Bo.



José Antonio Santiago Escobar
Sub Director Financiero
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP -

Consta de 01 folios inclusive.
C.c. Archivo

